

La Institución Universitaria de Roldanillo - **UNINTEP**, en cumplimiento de lo señalado el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

FECHA	DD	MM	AA
	22	07	2026

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

La Institución Universitaria de Roldanillo - UNINTEP, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno “CONTRATAR “LA LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES DE LA BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINAR DE RESÚMENES Y CITAS SCOPUS-EDITOR ELSEVIER SCIENCE CON FUNCIONALIDAD AI”, para uso de los docentes y estudiantes.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno contienen elementos de características comunes, que guardan unicidad haciendo que se distingan de otras agrupaciones. Esta división se hace conforme a los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos. Teóricamente se ha establecido que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios. Sin embargo, también existe una clasificación de la actividad económica basada en especialidades que permiten una mayor comprensión e interacción en el mercado. Esta clasificación tiene en cuenta los siguientes sectores: agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones.

El objeto de la contratación a adelantar es un proceso que se encuentra ubicado dentro del sector terciario de la economía; SECTOR SERVICIOS, el cual incluye todas aquellas actividades que no producen un bien tangible, pero que resultan indispensables para el funcionamiento del sistema económico. Es a través de este sector que se gestiona la importación de insumos y materias primas requeridos para la producción de múltiples bienes, generando un impulso recíproco entre los distintos sectores productivos. Entre sus manifestaciones más representativas se encuentran el comercio, la hotelería y restaurantes, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, la educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y el sector gubernamental, entre otros.

La globalización económica, sumada al dinamismo de las transformaciones sociales y tecnológicas y a la creciente competitividad del mercado laboral, exige que los proyectos empresariales cuenten con talento humano de alta formación y competencia, con el fin de alcanzar objetivos institucionales, garantizar la mejora continua, optimizar recursos y asegurar una gestión eficiente y eficaz. En consecuencia, los productos derivados de dichos proyectos deben responder a estándares de calidad elevados. Para apoyar este propósito, Scopus, base de datos bibliográfica multidisciplinar de Elsevier, permite a los estudiantes y docentes de UNINTEP acceder y gestionar a literatura científica de alto impacto, fortaleciendo así la fundamentación académica de sus proyectos de investigación y trabajos de grado.

Scopus ofrece funcionalidades avanzadas de búsqueda que permiten filtrar y recuperar publicaciones científicas a partir de criterios como palabras clave, autor, institución, área temática, año de publicación y fuente. Los resultados pueden ordenarse por relevancia, número de citas o fecha, y la plataforma permite analizar tendencias de investigación, evaluar el impacto de los trabajos académicos mediante métricas bibliométricas como el índice h, y establecer relaciones entre documentos a través de referencias y citas cruzadas. Todo ello convierte a Scopus en un recurso estratégico para fundamentar y enriquecer los proyectos de investigación, publicaciones de los docentes y trabajos de grado de los estudiantes de UNINTEP.

2.1. ECONÓMICO:

El servicio objeto del presente proceso de contratación se enmarca dentro del mercado global de publicaciones científicas, técnicas y médicas (STM), segmento que comprende la producción, indexación, distribución y comercialización de información científica arbitrada a través de plataformas digitales especializadas.

En cuanto al posicionamiento del proveedor, Scopus, junto con ClinicalKey y Reaxys, hace parte de la división de Bases de Datos, Herramientas y Referencia Electrónica de Elsevier, soluciones que son comercializadas directamente a clientes institucionales, del sector educativo, de atención médica y corporativos a través de una fuerza de ventas global, con presencia en más de 11.500 instituciones en 125 países (RELX Group, 2024).

Respecto al desempeño financiero del proveedor, los ingresos totales del grupo RELX alcanzaron £9.434 millones de libras esterlinas en 2024, con un crecimiento subyacente del 7%, en el que todos los segmentos del negocio contribuyeron positivamente. La división STM, que incluye Scopus, reportó un crecimiento subyacente de ingresos del +4%, impulsado por la evolución hacia segmentos de mayor valor como herramientas analíticas y bases de datos electrónicas (RELX Group, 2025a). Esta solidez financiera garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio durante la vigencia de la licencia que adquirirá UNINTEP.

En términos de cobertura y posicionamiento competitivo, Scopus ofrece acceso a investigación crítica y de alta calidad proveniente de países en desarrollo que no se encuentra en otras plataformas, con contenido curado de forma neutral por el Consejo Asesor de Selección de Contenidos (CSAB), un panel internacional de expertos independientes en las diferentes áreas del conocimiento (Elsevier, 2025a). Adicionalmente, los artículos indexados en Scopus representan más del 18% de la producción científica mundial y el 29% de las citas globales, lo que refuerza el enfoque en calidad y asegura que la investigación de confianza pueda ser accedida, compartida y construida por otros investigadores a nivel mundial (Elsevier, 2025b).

TENDENCIAS DEL MERCADO

Las tendencias el mercado se mencionan a continuación:

a) Integración de inteligencia artificial generativa como tendencia estructural: el lanzamiento de Scopus AI en enero de 2024 marcó un nuevo capítulo en la investigación académica, redefiniendo el enfoque de descubrimiento científico mediante la integración de contenido de confianza con tecnología de inteligencia artificial de vanguardia, con salvaguardas estrictas contra alucinaciones y sesgos para garantizar que cada descubrimiento sea confiable (Elsevier, 2025c). Investigaciones de experiencia de usuario realizadas por Elsevier en 2024/2025 muestran que el 94% de los usuarios de Scopus AI consideran útiles los insights generados por esta herramienta (Elsevier, 2025d), lo que evidencia la consolidación de la inteligencia artificial como componente central del servicio contratado.

b) Expansión continua hacia herramientas de investigación profunda: Scopus AI ha incorporado la funcionalidad de Deep Research, que permite refinar búsquedas con parámetros como ubicación geográfica, marco temporal o tipo de estudio, generando informes basados exclusivamente en contenido arbitrado de Scopus, verificado por expertos, con referencias y puntuaciones de confianza para total transparencia (Elsevier, 2025e). Esta tendencia hacia herramientas de investigación asistida consolida a Scopus como una solución de mayor valor agregado para las instituciones académicas.

c) Crecimiento sostenido del mercado STM impulsado por analítica: según el Reporte de Resultados Anuales 2024 de RELX, presentado ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos, la división STM reportó un crecimiento subyacente de ingresos del +4% y un crecimiento del beneficio operativo ajustado del +5%, impulsado por herramientas analíticas y bases de datos electrónicas de mayor valor, con el 91% de sus ingresos provenientes de canales electrónicos (RELX Group, 2025b).

d) Publicaciones de acceso abierto como tendencia complementaria: para 2024, más de 24 millones de artículos fueron etiquetados como de acceso abierto en Scopus, y más de una cuarta parte de los más de 720.000 artículos de investigación publicados por Elsevier en 2024 fueron de acceso abierto (Elsevier, 2025f), lo que amplía la cobertura y el valor del servicio para la comunidad académica de UNINTEP.

Comprometidos con la Excelencia

e) Proyecciones de crecimiento sostenido del sector: el mercado mundial de publicaciones científicas y técnicas se estima en USD 17.77 mil millones en 2026, con proyecciones de expansión a una tasa compuesta anual (CAGR) del 13.7% para el período 2026-2035 (Business Research Insights, 2026), lo que confirma la vigencia y sostenibilidad del mercado en el que se enmarca la presente contratación.

DINÁMICA DEL MERCADO

a) Exclusividad del producto como determinante de la modalidad contractual: Scopus es un producto desarrollado, curado y comercializado de manera exclusiva por Elsevier B.V., cuyo contenido proviene de más de 27.000 revistas académicas de más de 7.000 editores a nivel mundial, con más de 1.800 millones de citas y más de 17 millones de perfiles de autor, con contenido rigurosamente verificado y seleccionado por un consejo de revisión independiente conformado por científicos, investigadores y bibliotecarios de reconocimiento mundial (Elsevier, 2024a). Esta condición de exclusividad impide que cualquier otro proveedor pueda ofrecer el mismo servicio, lo cual justifica la modalidad de contratación directa por exclusividad conforme al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

b) Modelo de comercialización por licencia institucional: Scopus se actualiza diariamente y su base de datos cuenta con más de 2.4 mil millones de referencias citadas, lo que significa que cada publicación indexada tiene, en promedio, entre un 10% y un 15% más de citas que su competidor más cercano (Elsevier, 2025g). El acceso a este volumen de información se otorga exclusivamente mediante licencias institucionales con vigencia determinada, cuyo valor se negocia directamente con Elsevier según el perfil y tamaño de la institución contratante.

c) Integración tecnológica con sistemas institucionales: las APIs de Scopus permiten a las instituciones mostrar información relevante extraída de la plataforma en sus propios dominios institucionales, incluyendo los sitios web de investigadores, así como integrar datos de Scopus en otros sistemas como los de Gestión de Información de Investigación (RIM), sistemas de repositorios institucionales y portales de investigación de acceso público (Elsevier, 2025h). Esta capacidad de integración tecnológica es un factor determinante para la operatividad del sistema de investigación de UNINTEP.

d) Demanda institucional creciente en Colombia: la política nacional de ciencia, tecnología e innovación liderada por Minciencias, que condiciona el reconocimiento de grupos de investigación y la clasificación de investigadores a la producción indexada en bases de datos como Scopus, genera una demanda sostenida y creciente entre las instituciones de educación superior colombianas. Una suscripción a Scopus permite a las instituciones identificar artículos para fundamentar procesos de revisión de literatura, explorar literatura en disciplinas adyacentes para fomentar la investigación interdisciplinaria, y ayudar a los

estudiantes a comprender la conversación académica de un tema a través de listas de referencias y artículos citados (Elsevier, 2025i).

A continuación, prosiguiendo con el aspecto económico; se observa el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de mayo de 2026 en Colombia.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) mayo 2026

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Tabla N° 1– Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%. El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y recreación y cultura (0,77%).

RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2026.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES/VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), recreación y cultura (0,77%), transporte (0,61%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: prendas de vestir y calzado (0,42%), restaurantes y hoteles (0,38%), bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), información y comunicación (0,25%), bienes y servicios diversos (0,22%), educación (0,00%) y por último, alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2025– 2026.

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Tabla N° 2– Fuente Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, transporte y restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES.

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

IPC Variación y contribución año corrido. Por principales subclases. Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Tabla N° 3– Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2026

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES.

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), salud (4,51%) y por último, transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: bienes y servicios diversos (3,66%), bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), información y comunicación (3,24%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), recreación y cultura (2,84%) y, por último, prendas de vestir y calzado (1,95%).

Variación y contribución año corrido. Según divisiones de gasto. Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Tabla N° 4– Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2026

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, restaurantes y hoteles, transporte y educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto / IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC mayo 2025 – 2026.

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,42	0,41	3,65	4,23	5,04	5,56
Vulnerables	0,40	0,43	3,68	4,37	4,91	5,66
Clase media	0,33	0,47	3,62	4,35	5,03	5,85
Ingresos altos	0,23	0,52	3,61	4,41	5,18	5,97
Total nivel de ingresos	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Tabla N° 5– Fuente: Boletín técnico de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2026

En mayo de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,41%), Vulnerables (0,43%), Clase media (0,47%), Ingresos altos (0,52%) y por último, Total nivel de ingresos (0,47%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,23%), Vulnerables (4,37%), Clase media (4,35%), Ingresos altos (4,41%) y por último, Total nivel de ingresos (4,36%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,56%), Vulnerables (5,66%), Clase media (5,85%), Ingresos altos (5,97%) y por último, Total nivel de ingresos (5,84%).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AÑO CORRIDO POR DIVISIONES DE GASTO.

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

																									
Total, Índice de Precios al Consumidor (IPC)																									
Índices - Serie de empalme																									
2003 - 2026																									
Base Diciembre de 2018 = 100,00																									
Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Enero	50,42	53,54	56,45	59,02	61,80	65,51	70,21	71,69	74,12	76,75	78,28	79,95	83,00	89,19	94,07	97,53	100,60	104,24	105,91	113,26	120,27	138,98	146,24	154,07	
Febrero	50,98	54,18	57,02	59,41	62,53	66,50	70,80	72,28	74,57	77,22	78,63	80,45	83,96	90,33	95,01	98,22	101,18	104,94	106,58	115,11	130,40	140,49	147,90	155,73	
Marzo	51,51	54,71	57,46	59,83	63,29	67,04	71,15	72,46	74,77	77,31	78,79	80,77	84,45	91,18	95,46	98,45	101,62	105,53	107,12	116,26	131,77	141,48	148,68	156,94	
Abril	52,10	54,96	57,72	60,09	63,85	67,51	71,38	72,79	74,86	77,42	78,99	81,14	84,90	91,63	95,91	98,91	102,12	105,70	107,76	117,71	132,80	142,32	149,66	158,17	
Mayo	52,36	55,17	57,95	60,29	64,05	68,14	71,39	72,87	75,07	77,66	79,21	81,53	85,12	92,10	96,12	99,16	102,44	105,36	108,84	118,70	133,38	142,92	150,14	158,91	
Junio	52,33	55,51	58,18	60,48	64,12	68,73	71,35	72,95	75,31	77,72	79,39	81,61	85,21	92,54	96,23	99,31	102,71	104,97	108,78	119,31	133,78	143,38	150,30		
Julio	52,26	55,49	58,21	60,73	64,23	69,06	71,32	72,92	75,42	77,70	79,43	81,73	85,37	93,02	96,18	99,18	102,94	104,97	109,14	120,27	134,45	143,67	150,71		
Agosto	52,42	55,51	58,21	60,96	64,14	69,19	71,35	73,00	75,39	77,73	79,50	81,90	85,78	92,73	96,32	99,30	103,03	104,96	109,62	121,50	135,39	143,67	150,99		
Septiembre	52,53	55,67	58,46	61,14	64,20	69,06	71,28	72,90	75,62	77,96	79,73	82,01	86,39	92,68	96,36	99,47	103,26	105,29	110,04	122,63	136,11	144,02	151,48		
Octubre	52,56	55,66	58,60	61,05	64,20	69,30	71,19	72,84	75,77	78,08	79,52	82,14	86,98	92,62	96,37	99,59	103,43	105,23	110,06	123,51	136,45	143,83	151,76		
Noviembre	52,75	55,82	58,66	61,19	64,51	69,49	71,14	72,98	75,87	77,98	79,35	82,25	87,51	92,73	96,55	99,70	103,54	105,08	110,60	124,46	137,09	144,22	151,87		
Diciembre	53,07	55,99	58,70	61,33	64,82	69,80	71,20	73,45	76,19	78,05	79,56	82,47	88,05	93,11	96,92	100,00	103,80	105,48	111,41	126,03	137,72	144,88	152,27		

Tabla N° 6— Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE - Información estadística de las variaciones porcentuales de precios al consumidor (IPC), 2003-2026

PRECIO DEL DOLAR

En mayo, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) inició en 3,637.51 pesos el viernes 1 de mayo, y cerró en 3,678.15 el domingo 31 de mayo. Esto representa una muy pequeña diferencia de 40.64 pesos, lo que indica que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) aumentó, aunque muy poco durante este período.

El promedio de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue de 3,714.02, mostrando que al menos la mitad de las tasas Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron cerca de este valor durante este período. La variación fue del 1.12%, lo que significa que hubo un aumento mínimo en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a lo largo de este lapso. El valor mínimo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de 3,631.57, mientras que el valor máximo fue de 3,796.87. Esto muestra la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este periodo específico.

La mediana de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de 3,707.58, factor que nos muestra que la mitad de los valores de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) estuvieron por debajo de este valor y la otra mitad por encima. El valor más frecuente de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este período fue cercano a 3,700.

La desviación estándar fue de 58.66, lo que indica que los precios estuvieron mayormente concentrados. El coeficiente de variación fue del 1.58%, representando una baja variabilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante este lapso.

Movimientos en el mercado SPOT

En mayo de 2026, el volumen promedio diario de dólares negociados fue de 1,506,259,161 millones de dólares, el número promedio de operaciones de compra y venta registradas por día fue de 1,856, reflejando el nivel de interés de los inversores en el mercado de divisas. La volatilidad promedio intradía mensual fue de 53, una medida de cuánto se mueve el

precio de un activo, en este caso, el dólar. Los traders utilizan la volatilidad para evaluar la rapidez con la que el precio de un activo aumenta o disminuye.

Gráfica del Dólar TRM mayo de 2026



Tabla N° 7. Fuente: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/2026-05>

En los últimos treinta (30) días, un período comprendido entre el 1 de mayo de 2026, cuando el dólar se cotizaba a \$3,637.51, y el 31 de mayo de 2026, con una cotización de \$3,678.15, el valor del dólar frente al peso colombiano se ha incrementado en \$40.64 pesos, lo que representa una devaluación del peso colombiano del 1.12%.

ANÁLISIS DEL DÓLAR EN EL MES DE MAYO DE 2026

1 de Mayo de 2026 \$ 3,637.51	Variación ▲ 1.12 % (\$ 40.64)	31 de Mayo de 2026 \$ 3,678.15
Mínimo \$ 3,631.57 (2026-05-28)	Promedio \$ 0.00	Máximo \$ 3,796.87 (2026-05-20)

Fuente <https://www.dolar-colombia.com/mes/2026-05>

La cotización del dólar en Colombia para el día Domingo 31 de Mayo del 2026 se mantuvo inalterada. La TRM disminuyó un 11.34% (470.57 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 1.12% (40.64 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

COMPORTAMIENTO DEL PESO COLOMBIANO

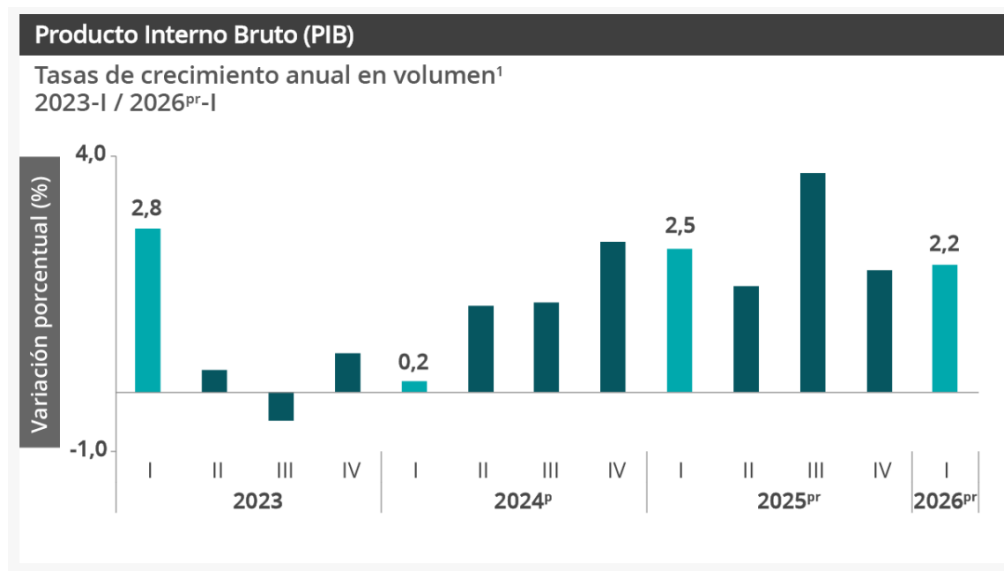
El comportamiento del peso colombiano durante el año 2025 estuvo muy fortalecido en contraste con el dólar que tuvo una tendencia a la baja, con un cierre alrededor de \$3.700 a diciembre de 2025.

Según expertos, este fortalecimiento es gracias a los flujos de carry trade, las altas tasas de interés y la debilidad global del dólar, aunque riesgos fiscales amenazan con llevar la tasa de cambio nuevamente hacia los COP\$4.000.

A pesar de la fortaleza de 2025, analistas como los de BBVA Research y XTB apuntan a que el 2026 podría traer una depreciación más marcada del peso, con factores como el déficit fiscal y la inflación aún elevados tensionando el panorama.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.



Fuente: DANE, PIB T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PERSPECTIVA ECONÓMICA

“Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento del déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna.

El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027.

La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura. En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos” (Perspectivas económicas mundiales América Latina y el Caribe -enero de 2026).

Fuente: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Año	SMMLV	Auxilio de Transporte	% Incremento SMMLV	% Incremento Aux. Transporte
2015	\$ 644.350	\$ 74.000	4,60%	2,78%
2016	\$ 689.455	\$ 77.700	7,00%	5,00%
2017	\$ 737.717	\$ 83.140	7,00%	7,00%
2018	\$ 781.242	\$ 88.211	5,90%	6,10%
2019	\$ 828.116	\$ 97.032	6,00%	10,00%
2020	\$ 887.803	\$ 102.854	7,21%	6,00%
2021	\$ 908.526	\$ 106.454	2,33%	3,50%
2022	\$ 1.000.000	\$ 117.172	10,07%	10,07%
2023	\$ 1.160.000	\$ 140.000	16,00%	19,48%
2024	\$1.300.000	\$162.000	12,00%	15,00%
2025	\$1.423.500	\$200.000	9,5%	23,45%
2026	\$ 1.750.905	\$249.095	23%	24,5 %

TABLA 8. VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían citar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro comitente vendedor al momento de estructurar costos directos e indirectos.

2.2. TÉCNICO:

La Institución Universitaria de Roldanillo - UNINTEP requiere el desarrollo de un proceso que le permita suplir las necesidades que se originan de las siguientes actividades específicas:

ITEM	DETALLE	CANT
1	CONTRATAR "LA LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES DE LA BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINAR DE RESÚMENES Y CITAS SCOPUS-EDITOR ELSEVIER SCIENCE CON FUNCIONALIDAD AI"	1

Para este servicio de suscripción anual, ha de señalarse que Publiciencia Latam S.A.S – Nit: 860.531.897-8, se encuentra autorizado para la exclusiva prestación del servicio a nivel nacional, por tener la calidad de proveedor exclusivo de los servicios objeto del contrato, la cual se puede verificar a través de la certificación de autorización y exclusividad.

SCOPUS:

Características	Descripción
Acceso	Acceso completo e ilimitado a la base de datos SCOPUS para toda la comunidad académica de la IUE.
Cobertura de Contenidos	Más de 27,950 títulos de revistas activas y más de 292,000 libros en diversas disciplinas académicas.
Disciplinas	Cubre áreas como negocios, contabilidad, educación, ciencias sociales, humanidades, ingeniería, ciencias políticas, informática, agropecuarias, entre otras.
Calidad de la Información	Contenido revisado por pares, con actualización constante para reflejar los últimos avances en investigación.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

Características	Descripción
Herramientas Analíticas	Incluye métricas como SNIP, SJR, PlumX, índice h y CiteScore para evaluar el impacto de la investigación.
Interfaz y Funcionalidad	Plataforma intuitiva con funcionalidades avanzadas de búsqueda por autor, título, palabras clave y fecha de publicación.
Compatibilidad	Disponible en múltiples dispositivos: computadoras de escritorio, laptops, tabletas y dispositivos móviles.
Soporte Técnico	Servicio de asistencia confiable para resolver problemas técnicos y garantizar una experiencia óptima para los usuarios.

SCOPUS AI:

Características	Descripción
Integración con SCOPUS	Funciona como complemento de SCOPUS, potenciando sus capacidades analíticas.
Capacidades de inteligencia	Emplea inteligencia artificial para optimizar el análisis de citas y evaluar el impacto de la investigación de manera precisa y robusta.
Optimización del Análisis	Permite descubrimientos más precisos y procesamiento avanzado de datos, facilitando la toma de decisiones estratégicas en investigación.
Evaluación avanzada	Potencia la evaluación del rendimiento académico, identificado colaboraciones y tendencias a través de algoritmos avanzados.
Innovación en procesamiento	Utiliza técnicas de IA para procesar y analizar grandes volúmenes de datos, ofreciendo insights personalizados y detallados sobre la producción científica.

De acuerdo a lo anterior, el servicio a contratar de la suscripción a la base de datos SCOPUS multidisciplinar de resúmenes y citas, para los programas que oferta la institución, incluye cobertura de más de 240 disciplinas académicas, acceso a más de 1.8 billones de referencias citadas con datos desde 1970 y más de 91 millones de registros Indexación de contenidos provenientes de más de 7,000 editores a nivel mundial, así mismo incluye más de 17.6 millones de perfiles de autores y 94.8 mil perfiles de instituciones afiliadas, permitiendo un análisis detallado de la producción científica, cuenta con acceso a más de 28.9 mil revistas activas, 386 mil libros (títulos independientes) y 25.9 millones de preimpresiones e incluye herramientas de búsqueda de última generación, funcionalidad con IA, métricas y filtros avanzados, como el filtro de búsqueda pregenerado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Lo anterior, en razón a que el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015 señala lo siguiente: “Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación”. Condición especial que puede verificarse a través de la certificación de autorización y exclusividad de la comercializadora Publiciencia Latam S.A.S.

2.3. REGULATORIO:

El presente proceso de selección deberá cumplir con las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013, Acuerdo 09 de 2015 expedido por el Consejo Directivo y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual por parte del oferente.

Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 establece la contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Esto implica que la Entidad Estatal en su estudio del sector identifique que existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o que es un proveedor exclusivo en el territorio nacional. El artículo 81 del Decreto 2474 de 2008 establece que: “(...) Se considera que no existe pluralidad de oferentes: 1. Cuando no existiere más de una persona inscrita en el RUP. 2. Cuando solo exista una persona que pueda proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de autor, o por ser, de acuerdo con la ley, su proveedor exclusivo.

En este sentido, es claro que: “La ausencia de pluralidad de oferentes puede estar dada por dos circunstancias específicas en las que se presume tal circunstancia: de un lado por el hecho de sólo estar inscrita una persona en el RUP para la prestación del servicio o la proveeduría del bien objeto de la contratación a realizar, y por el otro, por la existencia de una sola persona que pueda proveer el bien o servicio ya sea porque es titular de los derechos de propiedad industrial o intelectual sobre los mismos o por ostentar la calidad de proveedor único.

En cuanto hace a la condición de distribuidor exclusivo, ella será admisible en tanto y en cuanto no se oponga a las normas que protegen el derecho a la competencia. En tal caso bastará con acreditar tal circunstancia, siempre que, desde luego, el estudio previo del proceso de que se trate evidencie la necesidad de contratar específicamente ese producto y la imposibilidad de contar con sustitutos en el mercado para el efecto. Finalmente, las presunciones comentadas [inexistencia de varios proponentes en el RUP, cuando esta inscripción resulte obligatoria; supuestos de propiedad intelectual, esto es la propiedad

industrial y el derecho de autor; y, distribuidor exclusivo] no se oponen a que el responsable de la contratación pudiese por otra vía demostrar tal ausencia de competidores. De esta forma, cuando se desee contratar directamente haciendo uso de la causal prevista en el literal (g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referida a la inexistencia de pluralidad de oferentes en el mercado, cada entidad en sus estudios previos deberá cumplir de forma general con las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y en forma particular con los artículos 3 y 81 del Decreto 2474 de 2008.

Así las cosas, como lo enuncia Colombia Compra Eficiente en el concepto: 4201713000007187 - Proveedor exclusivo, en el que expone que: La Entidad Estatal en su calidad de directora del Proceso de Contratación, debe solicitarle al proponente que acredite la calidad de proveedor exclusivo del bien o servicio requerido para adelantar el Proceso de Contratación por la modalidad de contratación directa. El proveedor acreditará su situación teniendo en cuenta factores como la regulación del mercado, existencia de registros para el efecto, y en general todas aquellas circunstancias que permitan determinar la existencia de único proveedor. Lo anterior, como quiera que para acreditar tal situación no existe una tarifa probatoria, y por el contrario la prueba que debe allegarse debe ser conducente y pertinente para determinar tal calidad. (SFT). En este sentido, y con base en el Concepto emitido por la Contraloría General de la República radicado 2017IE0014519, es menester considerar que en cuanto hace a la condición de distribuidor exclusivo, ella será admisible en tanto y en cuanto no se oponga a las normas que protegen el derecho a la competencia. En tal caso bastará con acreditar tal circunstancia, siempre que, desde luego, el estudio previo del proceso de que se trate evidencie la necesidad de contratar específicamente ese producto y la imposibilidad de contar con sustitutos en el mercado para el efecto.

Al tratarse de una licencia de uso de software y bases de datos, el contrato se rige también por las normas de propiedad intelectual, protegiendo el contenido de los más de 91 millones de registros y 28.9 mil revistas activas que componen la plataforma.

Finalmente se deja de presenta la declaración de Thong-Li Lim, Vicepresidente Soporte de Cuentas y Gestión de Licitaciones de Elsevier B.V., con numero de identificación fiscal holandés NL0050330 I 1980 I y domicilio social en Radarweg 29, I 043 NX, Amsterdam, Países Bajos. El cual declara y confirma que la filial en Colombia de PUBLICIENCIA S.A.S, con domicilio en Bogotá, Cra. 7 No. 156-10 Oficina 1706, Krystal Tower, Bogotá, Colombia (el "Agente") está autorizado a promover y solicitar pedidos de las plataformas propiedad de Elsevier B.V., Scopus, ScienceDirect, Embase, Engineering Village, Reaxys, SciVal, Knovel, Pure, Mendeley Institutional Edition, Digital Commons, Analytical Services y Funding Institutional a instituciones académicas en el territorio de Colombia, durante el periodo que comienza el 1 de enero de 2026 y termina el 31 de diciembre 2026 (Documento anexo a este estudio).

De acuerdo con la Ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente proceso de contratación.

2.4. OTROS ASPECTOS

N/A

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

A continuación, y dentro del marco conceptual a plantear se describe la oferta nacional, revisando los siguientes aspectos en materia de contratación:

En primer lugar, el objeto a contratar se ubica en el siguiente sector económico:

SECTORES EN LOS QUE SE UBICA EL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR
SERVICIOS

Por lo anterior, la Institución Universitaria de Roldanillo - UNINTEP, requiere contratar el servicio de LA LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES DE LA BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINAR DE RESÚMENES Y CITAS SCOPUS-EDITOR ELSEVIER SCIENCE CON FUNCIONALIDAD AI” con el fin de permitir a los estudiantes y docentes de UNINTEP acceder y gestionar a literatura científica de alto impacto, fortaleciendo así la fundamentación académica de sus proyectos de investigación y trabajos de grado. Todo ello para mejorar la eficiencia en la búsqueda de información, reducir al mínimo el riesgo de omitir literatura relevante y fortalecer la calidad y rigor académico de los proyectos de investigación. Estos aspectos hacen de Scopus un proveedor único, dada la naturaleza irremplazable de los datos y métricas que ofrece la plataforma Scopus para los procesos de investigación de UNINTEP.

A continuación, y dentro del marco conceptual a plantear se describe la oferta nacional, revisando los siguientes aspectos en materia de contratación:

La Institución Universitaria de Roldanillo - UNINTEP, requiere contar para el fortalecimiento de sus procesos académicos y de investigación con el acceso a fuentes de información con características técnicas especializadas como Scopus base de datos de citas y resúmenes completa, multidisciplinaria y fiable. Asimismo, considerando la exclusividad que se deriva de su arquitectura de datos y métricas únicas en el mercado global, donde la empresa Publiciencia Latam, organización con una trayectoria de 40 años apoyando procesos de investigación en instituciones académicas y gubernamentales, ostenta la capacidad de proveer el acceso y los servicios de valor agregado requeridos en el territorio nacional.

Esta exclusividad técnica se fundamenta en la naturaleza irreemplazable de sus contenidos, que incluyen más de 1.8 billones de referencias citadas datadas desde 1970, 91 millones de registros y el acceso a 94.8 mil perfiles de instituciones afiliadas, información propietaria que permite un análisis de alto impacto para la comunidad académica. Es decir que, debido a lo anterior, no existe pluralidad de oferentes que puedan suministrar una herramienta con el mismo alcance, volumen de información y herramientas analíticas especializadas para este proceso de contratación.

En cuanto al precio del mercado, el único proveedor idóneo, Publiciencia Latam, respondió a la solicitud efectuada por la entidad y se estableció a partir de su cotización el valor unitario para la determinación de la cuantía del presente proceso, suma que incluye componentes de soporte técnico, formación especializada y acompañamiento de expertos.

3.1. ¿QUIÉN VENDE?

Para atender esta necesidad con los requerimientos técnicos solicitados por UNINTEP, se evidenció que, debido a la naturaleza técnica y la exclusividad de la información contenida en la plataforma Scopus, esta constituye una base de datos de citas y resúmenes multidisciplinaria única en su género. Esta exclusividad se fundamenta en su arquitectura de datos propietaria, que integra más de 1.8 billones de referencias citadas datadas desde 1970, 91 millones de registros y el acceso a más de 94.8 mil perfiles de instituciones afiliadas, lo cual permite un nivel de análisis y métricas de investigación irreemplazables para la institución. Asimismo, se identifica a Publiciencia Latam como la organización con 40 años de trayectoria que ostenta la capacidad operativa para proveer este servicio, garantizando no solo el acceso mediante reconocimiento de IP institucional, sino también valores agregados exclusivos como facturación local, un área de contrataciones especializada, soporte técnico y formación basada en casos de uso.

Lo anterior permite verificar que este proveedor es el único que ofrece este ecosistema integral de información y acompañamiento técnico especializado bajo las condiciones de calidad y profundidad requeridas por UNINTEP.

NOMBRE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	UBICACIÓN	Nº CONTACTO
PUBLICIENCIA S.A.S.	860.531.897-8	JAIR SAAVEDRA ANGULO C.C No. 79.554.769	Bogotá	3212009575

3.2. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

Para este servicio de suscripción anual, ha de señalarse que Publiciencia Latam S.A.S. – Nit: 860.531.897-8 es la organización encargada de facilitar el acceso a la información científica de la más alta calidad a través de la plataforma Scopus. Esta empresa presta el servicio bajo los parámetros de idoneidad y trayectoria que le otorgan sus 40 años de

presencia en el mercado, apoyando los procesos de estudio de las ciencias e investigación en instituciones académicas y gubernamentales de América Latina.

Dentro de la dinámica de la prestación de este servicio en Colombia, Publiciencia Latam cuenta con personal experto para brindar acompañamiento y soporte técnico especializado, garantizando la correcta operatividad de una base de datos que integra más de 91 millones de registros y 1.8 billones de referencias citadas datadas desde 1970. La empresa está facultada para ofrecer valores agregados exclusivos como formación especializada basada en casos de uso, diseño de piezas de comunicación y facturación local, lo que asegura un servicio técnico y administrativo integral para la entidad.

Con base en lo anterior, el instituto requiere la suscripción a la plataforma Scopus, base de datos de citas y resúmenes completa, multidisciplinaria y fiable, la cual permite localizar fuentes relevantes en más de 240 disciplinas y acceder a perfiles de más de 94.8 mil instituciones afiliadas. El acceso se brindará de forma ininterrumpida por un lapso de tiempo de doce (12) meses, permitiendo un número ilimitado de búsquedas y acceso a todos los usuarios de UNINTEP mediante el reconocimiento de direcciones IP y/o dominio institucional. El objeto de la adquisición del presente servicio se ejecutará para fortalecer la investigación de la Institución Universitaria de Roldanillo - UNINTEP.

Referencias

Elsevier. (2025). *Acerca de Scopus: Base de datos de resúmenes y citas.* <https://www.elsevier.com/es-es/products/scopus>

Elsevier. (2025). *Búsqueda de Scopus.* <https://www.elsevier.com/es-mx/products/scopus/search>

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. (2024). *Base de datos de Scopus: Licencias y condiciones de acceso institucional.* <https://www.recursoscientificos.fecyt.es/licencias/scopus>

4. CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo al Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE UNINTEP		
ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
GRUPO	[F]	Servicios
SEGMENTO	81000000	Servicios Basado en Ingeniería, Investigación y Tecnología
FAMILIA	81160000	Entrega de servicios de tecnología de información
CLASE	81161500	Servicios de administración de acceso
PRODUCTO	81161501	Servicios de administración de aplicaciones de software

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

La Institución Universitaria de Roldanillo - UNINTEP, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

Portal Colombia Compra Eficiente SECOP (<https://www.contratos.gov.co>).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia a las personas naturales o jurídicas que participan activamente en procesos de contratación con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución.

Con ocasión del proceso de contratación que se requiere, se procedió a realizar un ANÁLISIS DE LA DEMANDA sobre la prestación de servicios de acceso a información científica especializada en otras entidades estatales del país, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP que tienen relación directa con la suscripción a bases de datos de alto impacto.

Cabe anotar que no se ubica un valor promedio del presupuesto oficial para la presente necesidad, toda vez que existe un solo oferente idóneo, Publiciencia Latam, debido a la exclusividad técnica y de contenidos de la plataforma Scopus. Esta herramienta es una base de datos de citas y resúmenes completa, multidisciplinaria y fiable que integra más de 1.8 billones de referencias citadas datadas desde 1970 y más de 91 millones de registros provenientes de 7,000 editores. Esta arquitectura de datos y sus métricas analíticas (como los 94.8 mil perfiles de instituciones afiliadas) constituyen un recurso técnico irremplazable para fortalecer la investigación en UNINTEP.

La adquisición de la licencia de la plataforma Scopus se requiere para el uso de toda la comunidad académica de la institución, de forma continua, durante un lapso de tiempo de doce (12) meses, garantizando un número ilimitado de búsquedas y acceso mediante el reconocimiento de direcciones IP y/o dominio institucional.

En ese sentido, la adquisición del servicio de suscripción anual podrá llevarse a cabo teniendo como presupuesto oficial del proceso de contratación directa la suma de QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES (USD 15.657), los cuales, convertidos a moneda legal colombiana (según una TRM estimada de 4.000 COP), corresponden aproximadamente a SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (62.628.000) IVA incluido.

5.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

El análisis de la demanda busca conocer cómo ha sido el comportamiento de compraventa de bienes similares al del presente proceso por parte de las entidades estatales, en los diferentes procesos contractuales que han realizado en los últimos años.

Se puede evidenciar que la forma de adquisición de dicho bien la han realizado entidades estatales de régimen especial a través de la Modalidad de Contratación Directa.

En los diferentes procesos contractuales que la entidad ha realizado en los últimos años se puede evidenciar que la forma de adquisición de la herramienta por compra directa se realizó a la empresa ITIS SUPPORT SAS con NIT: 830.080.928-2 y dirección legal en Calle 102 No. 47A - 66 Bogotá, Colombia, con la adquisición del software Turnitin®, filial de Turnitin LLC y que factura a América Latina (excepto Brazil) a Turnitin México S. de R.L de C.V. con Registro Federal de Causantes (RFC) número TME160405AU3.

ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS EN AÑOS ANTERIORES.

5.1.1. PRECIOS HISTÓRICOS DE UNINTEP:

En la elaboración del presente estudio se han tenido en cuenta los datos históricos de la institución y de otras entidades públicas que han realizado la misma o similar contratación, dando como resultado que la demanda de este tipo de bien o servicio editorial, por parte de las entidades estatales es muy común y que las tarifas son muy similares a nivel nacional.

N° del Contrato	Objeto	Valor
CPS-020-2024	CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA "TURNITIN ORIGINALITY CHECK (VERIFICACIÓN DE SIMILITUD), MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN PARA ADMINISTRADORES, Y PARA EL ACCESO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	\$52,855,000
CD-022-2025	CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA "TURNITIN ORIGINALITY CHECK® + DETECTOR DE IA (VERIFICACIÓN DE SIMILITUD), MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN PARA ADMINISTRADORES, Y PARA EL ACCESO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.	\$69.219.601

5.1.2. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N° Convocatoria	Concepto	Valor
F-OCS-163-2025	CONTRATAR EL SERVICIO DE BASE DE DATOS ONLINE SCOPUS MULTIDISCIPLINAR REFERENCIAL Y DE CITAS BIBLIOGRÁFICAS PARA LOS PROGRAMAS QUE OFERTAN EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE SECCIONALES Y EXTENSIONES.	\$128.928.880
OPS-250413	PRESTACION DE SERVICIOS RENOVACION SUSCRIPCION DE SCOPUS BASES DE DATOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CITAS DE CONTENIDO WEB DE CALIDAD, HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y VISUAL.	\$134.812.539

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

Nº Convocatoria	Concepto	Valor
CD - 20250179	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A LAS BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS SCOPUS Y SCOPUS AI, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS QUE REQUIERE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	\$110.171.901
OPS250006	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (SCOPUS-EDITOR ELSEVIER SCIENCE) CON AUTENTICACIÓN A TRAVÉS DE EZPROXY COMO SOPORTE A LA INVESTIGACIÓN	\$81.051.136

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

De acuerdo al análisis descrito, se considera prudente y adecuado fijar como presupuesto oficial para contratar el servicio de “LA LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES DE LA BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINAR DE RESÚMENES Y CITAS SCOPUS-EDITOR ELSEVIER SCIENCE CON FUNCIONALIDAD AI” la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE \$53.665.41 IVA incluido.

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	Nombre	Luz Stella Vallejo Trujillo	Firma	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
	Cargo o No. Contrato	Directora CIPS		
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	Nombre	Luz Stella Vallejo Trujillo	Firma	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
	Cargo	Directora CIPS		
Revisión Jurídica	Nombre	Daniela Guevara Hurtado	Firma	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
	Cargo	Asesoría Jurídica COEM ABOGADOS S.A.S. NIT: 901.410.953		

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)
 www.unintep.edu.co - e-mail: rectoria@unintep.edu.co Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia